



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00040318- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del CEA FCS, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de designación de los miembros de la Junta Electoral que intervendrán en la elección para la constitución del Consejo Académico Asesor del CEA FCS y ratificación del cronograma electoral; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en la RHCD150/2018 y RHCD 272/2021.

Que corresponde integrar la Junta Electoral que, de acuerdo a lo establecido, en el Art. 7º de la Resolución del HCD Nº 150/2018, que dice: “..será presidida por el/la directora/a del CEA e integrada por dos miembros del personal docente o no docente con lugar de trabajo en el CEA, con sus respectivos suplentes...”.

Que lo solicitado cuenta con despacho favorable de la Comisión de Reglamento y Vigilancia del HCD. IF-2022-00067199-UNC-CCD#FCS.

Que por razones de cronograma se dicta la presente Ad Referendum del HCD.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

AD REFERENDUM DEL HCD

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar los miembros de la Honorable Junta Electoral del CEA FCS que entenderá en las votaciones para constituir el Consejo Académico Asesor de dicho Centro, que quedará conformada por:

Presidente: Dra. Adriana Boria – Legajo 26.616 – DNI Nº 6.204.149

Titulares: Lic. Pablo Iparraguirre – Legajo 80.342 – DNI Nº 22.162.739 y Mgter. Gabriela Closa – Legajo 29.569 – DNI Nº 14.365.557

Suplentes: Lic. Sofía Di Leonardo – Legajo 44670 – DNI 30.659.943 y Lic. Luciana Sgro Ruata – Legajo 43407 – DNI 28.430.601.

Artículo 2º: Establecer el cronograma para las elecciones conforme a lo establecido por Resolución 150/2018

“Procedimientos para la constitución del Consejo Académico del CEA-FCS”, a saber:

Fecha de Elección: 13 de abril de 2022 / Clausura de Padrón: 25 de febrero de 2022 / Confección: 02, 03 y 04 de marzo de 2022 / Exhibición de Padrones Provisorios: 10, 11 y 14 de marzo de 2022 / Presentación de Candidatos: 30 de marzo de 2022 / Oficialización de Candidatos: 06 de abril de 2022.

Artículo 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar al HCD y oportunamente archivar.